

PROYECTO OVIEDO CIUDAD SEMILLA EN EL MARCO DE LAS AYUDAS DEL FSE PREVISTAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN, DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA 1 PLAZA DE MONITOR/A DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES SSCM010.

DNI	Nombre y apellidos	Capacitación docente	Experiencia requerida Certificado de Profesionalidad/Titulación requerida Certificado de Profesionalidad	Permiso de conducir	ADMITIDOS
*****192A	Beatriz Suárez Coviella	SI	SI	SI	SI
*****849-V	Rosario Zapico Baizán	SI	SI	SI	SI
*****799-C	Esther Pedrosa Álvarez	SI	SI	SI	SI
*****290-J	Marino Gómez García	SI	SI	SI	SI
*****906-H	Ana Ablanado de Dios	SI	TITULACION SI/NO ACREDITA EXPERIENCIA	NO	NO
*****781C	Antonio Ávila Montaña	SI	SI	SI	SI
*****639Z	David Garcia Rodriguez	SI	SI	SI	SI

Tras la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos y en virtud de lo dispuesto en la base sexta referida a admisión - exclusión de aspirantes de las bases reguladoras que rigen el proceso selectivo de las personas trabajadoras a contratar en el Proyecto Oviedo Ciudad Semilla. Los solicitantes tendrán "un plazo de subsanación, si ésta fuera posible, será de tres días hábiles. Transcurrido ese plazo sin efectuarla, se tendrá a la persona interesada por desistida de su petición", en consecuencia se disponen como días para la subsanación los días 10, 11 y 12 agosto de 2020. Las personas interesadas deberán presentar las alegaciones en Centro de Formación Ocupacional calle Francisco Pintado Fe S/N en horario de 9:00 a 14:00 horas o el Registro General o Auxiliares del Ayuntamiento o a través del Portal del Ciudadano <https://portal.oviedo.es>, o en cualquiera de las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los datos personales publicados en el presente listado tiene como única finalidad la de informar a los participantes en el Proyecto Oviedo ciudad semilla del Ayuntamiento de Oviedo sobre su admisión o exclusión del proceso selectivo. Los datos personales publicados están amparados por el Reglamento General de Protección de Datos, formando parte de un fichero cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Oviedo. Queda prohibida utilización de la información contenida en el presente listado para una finalidad distinta de la indicada, así como la reproducción o publicación parcial o total del mismo sin la previa autorización del Ayuntamiento de Oviedo.




